

Resolución cambios de grupo de Derecho (2º cuatrimestre 2026)

17/02/2026

Temática

Académica

De conformidad con la normativa aplicable, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas se procede a resolver y publicar las alegaciones presentadas por los alumnos con motivo de las solicitudes de cambio de grupo de la titulación de DERECHO.

El plazo de alegaciones terminará el próximo 24 de febrero.

Documentos relacionados

- [Resolución cambio de grupo Derecho 2026](#)